

## NOTAS DE PRENSA - UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL - MES DE FEBRERO DE 2025

NOTA DE  
PRENSA  
N.º 27-  
2025

### **ATENCIÓN SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS DISTRITOS DEL VRAE EN CUSCO Y AYACUCHO, ¡MEGANTONI, PUCALLPA, LIMA Y CALLAO! MINCUL BRINDA MÁS DE 500 VACANTES PARA CURSO GRATUITO DE LENGUAS INDÍGENAS**

El Ministerio de Cultura brindará más de 500 vacantes para cursos gratuitos de lenguas indígenas u originarias, dirigidos a servidores públicos de los distritos del Valle de los Ríos Apurímac y Ene – VRAE, en las regiones de Cusco y Ayacucho; del distrito de Megantoni en Cusco, de Pucallpa, y de Lima y Callao, como parte de las estrategias de enseñanza-aprendizaje de las lenguas indígenas u originarias de la ciudadanía culturalmente diversa.

*“Convocamos a estos cursos, siguiendo la política de gestión del ministro de Cultura, Fabricio Valencia, y de conformidad con la Ley N.º 29735, Ley de Lenguas Indígenas del Perú, y la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040, en relación con su objetivo prioritario 1, para mejorar la pertinencia multicultural y multilingüe del Estado hacia la población hablante de lenguas indígenas u originarias”,* señaló el viceministro de Interculturalidad, Julio Jaén Rodríguez.

Para el caso de los distritos de influencia directa del Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE), en las regiones de Cusco y Ayacucho, los servidores públicos del sector Salud que deseen acceder a las clases de ashaninka, podrán inscribirse del lunes 3 al viernes 14 de febrero, en este link: <https://forms.gle/qX169dbKpyhXN4D78>

En tanto, los servidores públicos del sector Salud del distrito de Megantoni (provincia La Convención) en la región Cusco, que deseen acceder a las clases de matsigenka, podrán inscribirse del lunes 3 al viernes 14 de febrero, en este link: <https://forms.gle/kE28Nu6ydhqe9pxA6> Mientras que, del lunes 3 al miércoles 19 de febrero, los servidores públicos de la ciudad de Pucallpa, en la región Ucayali, que deseen recibir clases gratuitas de la lengua ashaninka, podrán inscribirse en este link: <https://forms.gle/kyGg2shpb3JjjwY6>

Asimismo, los servidores públicos del sector Salud, Justicia y programas sociales de la región Callao que deseen aprender la lengua aimara, de manera gratuita, podrán inscribirse en el siguiente enlace: <https://forms.gle/y9F2s7jtoNpaz9nX6>

Finalmente, los servidores de los sectores antes mencionados de la región Lima, que deseen acceder a las clases de la lengua quechua variedad chanka, deberán inscribirse en el siguiente enlace: <https://forms.gle/9BzBC2DWUFWeyzoA9>

¿Cuándo inician los cursos?

El curso en las regiones de Cusco y Ayacucho (distritos de influencia directa del Valle de los Ríos Apurímac y Ene – VRAE), se desarrollarán desde el miércoles 27 de febrero hasta el 6 de mayo de 2025.

Mientras que las clases en el distrito de Megantoni, serán del jueves 28 de febrero hasta el 7 de mayo del 2025. Las de la ciudad de Pucallpa en la región de Ucayali, serán del lunes 10 de marzo al 14 de mayo del 2025.

Asimismo, las sesiones de clases en la región de Callao se realizarán del 13 de marzo al 20 de mayo; mientras que las clases en Lima, se desarrollarán del 14 de marzo al 21 de mayo.

DATOS:

- Más de 27 mil personas son hablantes de la lengua ashaninka en los distritos de influencia directa del VRAE, mientras que más de 1000 peruanos son hablantes de la lengua

matsigenka en el distrito de Megantoni – región Cusco. Asimismo, más de 19 mil ciudadanos hablan la lengua ashaninka en la región Ucayali.

- A la fecha, el Ministerio de Cultura ha capacitado a cerca de 3000 servidores públicos en las lenguas indígenas u originarias, harakbut, yanasha, ashaninka, aimara, shipibo-konibo, awajún y quechua, en sus variedades chanka, Cusco Collao, Áncash y Cajamarca, lo cual permitirá que las entidades puedan garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos lingüísticos de los hablantes de lenguas originarias, en la prestación de servicios.
- El Ministerio de Cultura es Entidad Certificadora por parte del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa- Sineace, lo cual nos permite implementar los procesos de evaluación por competencias programados a partir de este año 2025.
- En esa línea, los cursos de lenguas indígenas u originarias para servidores públicos están orientadas a fortalecer las competencias comunicativas de los servidores, a fin de que puedan participar en los próximos procesos de certificación de competencias.

**Cusco, 3 febrero de 2025**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/atencion-servidores-publicos-de-los-distritos-del-vrae-en-cusco-y-ayacucho-megantoni-pucallpa-lima-y-callao-mincul-brinda-mas-de-500-vacantes-para-curso-gratuito-de-lenguas-indigenas/>



***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN***  
***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 28-  
2025**

**DIRECTOR DE CULTURA DE CUSCO SALUDÓ FIRMA DE CONVENIO PARA MEJORAR LA GESTIÓN TURÍSTICA EN LA RED CUSCO- MACHUPICCHU – CHOQUEQUIRAO**

El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, abogado Jorge Moya Cohaguila saludó la firma del convenio para fortalecer la gestión integral del circuito turístico Cusco- Machupicchu – Choquequirao y su área de influencia, suscrito entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe – CAF.

“Este convenio representa una colaboración de gran importancia, no solo para el fortalecimiento de la actividad turística en nuestra región, sino también para garantizar que

nuestra rica herencia cultural y natural se conserve para las generaciones futuras” afirmó el funcionario durante la ceremonia de suscripción de firma de convenio.

A renglón seguido, Jorge Moya, resaltó que el Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, está trabajando en la conservación, restauración y puesta en valor de los monumentos arqueológicos de Cusco, Machupicchu y Choquequirao, para fortalecer la oferta cultural a los visitantes.

“En diciembre pasado hemos entregado las obras de restauración y puesta en valor de los andenes, recintos y canales hidráulicos del sector Paqchayoq del Parque Arqueológico de Choquequirao. Asimismo, continuamos ejecutando la obra de restauración del sector de Inkaraqay y el camino prehispánico a la Gran Caverna de Machupicchu que será concluido en el presente año” explicó el funcionario.

“Hoy, más que nunca, es necesario que todos trabajemos de la mano en la creación de un modelo de visitas que promueva el desarrollo económico, pero siempre con un profundo respeto por nuestra herencia” subrayó el director de la entidad cultural quien agradeció al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe por su valioso apoyo, así como al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, cuyo esfuerzo constante ha sido crucial para hacer realidad esta iniciativa.

“El futuro de nuestra región depende de cómo decidamos administrar nuestra herencia cultural. Que este Plan de Gestión Integral sea el inicio de una etapa de colaboración, donde no solo se maximicen los beneficios del turismo, sino que también se respete y proteja el patrimonio cultural de todos los peruanos” concluyó.

**Cusco, 5 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/director-de-cultura-de-cusco-saludo-firma-de-convenio-para-mejorar-la-gestion-turistica-en-la-red-cusco-machupicchu-choquequirao/>



***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN***  
***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***

**CULTURA CUSCO: PRESENTA A LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL CUSCO EN SU PRIMER  
CONCIERTO DE LA TEMPORADA 2025**

La Dirección Desconcentrada de Cultura presenta a su primer elenco artístico, cultural – la Orquesta Sinfónica del Cusco, en su primer concierto de la temporada 2025. El evento se realizará el viernes 07 de febrero en la histórica Capilla Nuestra Señora de Loreto a las 19.30 h.

Este concierto de apertura tendrá como pieza central una de las composiciones más emblemáticas y trascendentales de la música clásica: la 5ª Sinfonía de Ludwig van Beethoven, una obra que sigue cautivando al mundo con su intensidad y emoción.

El ingreso para el concierto será desde las 19:00 h, se recomienda llegar con anticipación debido a la capacidad limitada. Una vez iniciado el espectáculo se cerrarán las puertas. La Dirección Desconcentrada de Cultura, mediante su primer elenco artístico cultural – Orquesta Sinfónica del Cusco, realiza permanentemente conciertos de gala, didácticos, benéficos entre otros, en escenarios descentralizados de Cusco y provincias.

Este año cumplirá 16 años de difusión con lo mejor del repertorio peruano y universal.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco agradece de antemano su presencia y apoyo en este evento que celebra la riqueza cultural y artística.

**Cusco, 6 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/cultura-cusco-presenta-a-la-orquesta-sinfonica-del-cusco-en-su-primer-concierto-de-la-temporada-2025/>



***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN***  
***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***

**CULTURA CUSCO RESTAURÓ Y CONSERVÓ 148 BIENES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS DURANTE EL  
2024**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, informó que en el Centro de Restauración de Tipón, durante el año 2024 se logró recuperar de forma integral 148 bienes muebles, gracias a la extraordinaria labor que realizan los profesionales restauradores de la entidad cultural.

El Coordinador de dicho centro de restauración, Mag. Edson Latorre, explicó que entre los bienes restaurados figuran pinturas de caballete y esculturas policromadas de la época virreinal, piezas de madera como retablos y marcos de lienzos, objetos de uso religioso como sillones, petacas y campanas, objetos arqueológicos de metal, madera, piedra y restos óseos hallados durante los procesos de investigación y textiles.

“Todos estos bienes muebles fueron sometidos a rigurosos análisis para determinar los procedimientos restaurativos que nos permitieron restaurar de forma integral estos bienes patrimoniales” explicó el funcionario.

Entre las obras de arte restauradas durante el 2024 resaltan el Señor del Santo Sepulcro del templo de La Merced, San Isidro Labrador del templo de San Sebastián, el conjunto escultórico de la Virgen del Carmen de Huarcocondo, San Joaquín del templo de Santa Ana, la Virgen Natividad de Paruro, Virgen de la O de Yucay, Virgen Natividad de Ninabamba de Acomayo, entre otras.

Para el presente año 2025 se ha proyectado restaurar una cantidad similar de bienes muebles históricos y artísticos, entre los cuales resaltan las imágenes escultóricas de San Antonio Abad y la Virgen Santa Bárbara de Poroy, que serán restauradas y entregadas antes de la celebración de la festividad de Corpus Christi, ya que ambas imágenes participan de dicha celebración.

“Estamos trabajando arduamente para cumplir las metas, para ellos contamos con un equipo de especialistas de amplia experiencia y estamos seguros que en forma oportuna cumpliremos la enorme responsabilidad de proteger y preservar el patrimonio artístico cultural de todos los peruanos” concluyó el Mag. Edson Latorre.

**Cusco, 7 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/cultura-cusco-restauro-y-conservo-148-bienes-artisticos-e-historicos-durante-el-2024/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 31-  
2025**

**MINISTERIO DE CULTURA: SE APRUEBA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL “PERÚ SIN RACISMO” AL 2030 PARA PREVENIR Y ERRADICAR DISCRIMINACIÓN ÉTNICO-RACIAL EN EL PAÍS**

Con la finalidad de impulsar acciones a nivel nacional que promuevan el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, así como la reducción de prejuicios y estereotipos discriminatorios que afectan a cerca de 7 millones de ciudadanos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano, el Ministerio de Cultura informa que se aprobó la Estrategia Multisectorial ‘Perú sin Racismo’ al 2030’.

En el Decreto Supremo N.º 002-2025-MC, publicado hoy en el diario oficial *El Peruano*, se señala que la política multisectorial, contará con la activa participación del Poder Ejecutivo, representado por 25 entidades; así como del Poder Judicial y el Ministerio Público, con el objetivo de implementar más de 130 intervenciones.

***“Siguiendo la política de gestión liderada por el ministro de Cultura, Fabricio Valencia, la Estrategia Multisectorial ‘Perú sin Racismo’ al 2030, mejorará los procedimientos para garantizar a la ciudadanía una atención oportuna a los casos de discriminación étnico-racial; así como la prevención de estas situaciones con acciones potentes que ayuden a valorar nuestra diversidad cultural”,*** señaló el viceministro de Interculturalidad, Julio Jaén Rodríguez.

***“La Estrategia Multisectorial es un paso clave hacia un país más justo, inclusivo y respetuoso de nuestra diversidad cultural, donde todas las personas ejerzan sus derechos y que este ejercicio no esté condicionado a su identidad y menos a su color de piel”,*** anotó.

Cabe enfatizar que la Estrategia Multisectorial, busca, también, promover el mejor acceso a servicios de salud, educación, trabajo y comunicación, particularmente en favor de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano, articulando, y coordinando esfuerzos de manera multisectorial. En ese sentido, se prevé fortalecer los servicios de las entidades públicas para prevenir y sancionar toda práctica de discriminación étnico-racial.

**Línea 1817 del Mincul**

La aprobación de la Estrategia Multisectorial “Perú sin Racismo” al 2030, se suma a las diversas políticas públicas que impulsa el Ministerio de Cultura, como la creación del servicio “Alerta Contra el Racismo”, para una oportuna orientación legal a los ciudadanos que reportan casos de discriminación étnico-racial, a fin de garantizar su derecho a la identidad cultural.

Conoce las modalidades de atención del servicio “Alerta Contra el Racismo” del Ministerio de Cultura, creado mediante Decreto Supremo N.º 007–2024-MC, el último 13 de noviembre del 2024.

1. Línea 1817
2. WhatsApp: 976 079 336
3. Plataforma de “Alerta Contra el Racismo” <https://www.gob.pe/t/alerta-contra-el-racismo>
4. Redes sociales del Ministerio de Cultura o medios de comunicación
5. Mesa de Partes del Ministerio de Cultura: de manera física o virtual en la sede central y las Direcciones Desconcentradas de Cultura (DDC)
6. Correo institucional: [alertacontraelracismo@cultura.gob.pe](mailto:alertacontraelracismo@cultura.gob.pe)

Cusco, 10 de febrero de 2025

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-se-aprueba-estrategia-multisectorial-peru-sin-racismo-al-2030-para-prevenir-y-erradicar-discriminacion-etnico-racial-en-el-pais/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 32-  
2025**

**EN EL CENTRO DE RESTAURACIÓN DE TIPÓN DIRECCIÓN DE CULTURA RECUPERARÁ  
VENERADA IMAGEN DE SAN ANTONIO ABAD**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco recibió en los talleres del Centro de Restauración de Tipón el conjunto escultórico de San Antonio Abad, perteneciente al Templo de San Cristóbal, que será sometido a un proceso integral de restauración por parte de los especialistas, quienes de inmediato comenzaron a trabajar en este complicado proceso.

El conjunto escultórico está integrado por la imagen de San Antonio Abad y la imagen del cerdito que lo acompaña, las cuales, presentan notables deterioros que deben ser superados con el talento y la experiencia de los restauradores de la entidad cultural.

“Estas imágenes forman parte de nuestro patrimonio artístico cultural de la Nación y como Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco tenemos la responsabilidad de conservarla

y protegerla” señaló el titular de la entidad, Abog. Jorge Moya Cohaguila, quien coordinó con el Arzobispado de Cusco la entrega de las esculturas.

Durante la entrega de las esculturas para su intervención, estuvieron presentes el Mag. Edson Latorre, jefe de la Sub Unidad de Restauración del Patrimonio Cultural Mueble, el Padre Antonio Arias Cruz del templo de San Cristóbal, Jorge Quispe Segura presidente de la Hermandad del Patrón San Antonio Abad y representantes del Arzobispado de Cusco. La imagen del patrón San Antonio Abad presenta grave deterioro en la parte posterior del cuello y en la cabeza, así como otros deterioros que serán evaluados con métodos científicos para determinar los procedimientos de restauración. Asimismo, el cerdito que lo acompaña también presenta signos de deterioro.

Por su parte, el jefe de la Sub Unidad de Restauración del Patrimonio Cultural Mueble, Mag. Edson Latorre anunció: “hoy mismo comenzamos a trabajar y haremos todo lo posible para que ambas imágenes estén plenamente restauradas antes de la festividad de Corpus Christi”.

De igual modo, los representantes del Arzobispado de Cusco y de la Hermandad del Patrón San Antonio Abad, se comprometieron a brindar su colaboración durante el proceso de restauración para que la venerada imagen retorne a su templo de origen en forma oportuna y participe en la celebración del Corpus Christi.

**Cusco, 10 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/en-el-centro-de-restauracion-de-tipon-direccion-de-cultura-recuperara-venerada-imagen-de-san-antonio-abad/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**DIRECCIÓN DE CULTURA INICIÓ CON ÉXITO TEMPORADA DE RESIDENCIA ARTÍSTICA 2025**

La Dirección Desconcentrada de Cultura a través de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes y el equipo de trabajo de Artes y Acceso a la Cultura, inició la temporada 2025 del programa de Residencias Artísticas, con la participación de 40 artistas residentes. En esta primera residencia artística denominada “FUEGO EN LOS PIES”, que va de enero a abril del presente año, se preparan intervenciones artísticas en espacios urbanos como plazas y calles, y presentaciones en salas y auditorios de la ciudad.

Es importante destacar que las investigaciones escénicas que se vienen realizando se hacen a partir de creaciones propias de danzantes-actores y actrices para desarrollar colectivamente discursos artísticos y tejer redes entre artistas locales, nacionales e internacionales.

Este diálogo, a partir de una mirada originaria, urbana y contemporánea desde la música, el teatro andino y la danza, son expresiones híbridas, que a través de este espacio que se abre desde la entidad cultural, permiten repensar el valor artístico y escénico del artista independiente de nuestra ciudad.

A través de este espacio se busca establecer redes colaborativas de colectivos independientes de artes escénicas de la región Cusco para visibilizar las diversas expresiones escénicas enraizadas en la cultura andina, peruana, latinoamericana y universal, como expresión viva de este tiempo.

Las Residencias Artísticas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco tienen siete años de vigencia y presencia en el ámbito de las artes escénicas de la región, permitiendo la difusión y valoración de nuevas propuestas escénicas. Se anunció que también se abrirán nuevos programas a lo largo del presente año a partir del mes de mayo.

**Miércoles 12 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-inicio-con-exito-temporada-de-residencia-artistica-2025-2/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**MINISTERIO DE CULTURA DECLARÓ PATRIMONIO CULTURAL A PRODUCCIÓN  
INTELLECTUAL DE JOSÉ URIEL GARCÍA**

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a siete unidades bibliográficas de cinco títulos (1922-1949), de la producción intelectual de José Uriel García, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.

Estas obras presentan importancia, valor y significado para la cultura peruana. Las unidades bibliográficas presentan, además, singularidades que las diferencian de otros ejemplares.

Entre ellas destacan, la dedicatoria autógrafa de José Uriel García a Federico More (1889-1955) ilustre periodista, poeta y escritor puneño; a Horacio H. Urteaga (1877-1952), notable historiador, político y catedrático universitario; a Aurelio Miró Quesada (1907-1998), reconocido polígrafo, periodista y literato; y el exlibris del diplomático y bibliófilo, Manuel Cisneros Sánchez (1904-1971). Por otro lado, cabe precisar que los ejemplares contienen sellos del propio José Uriel García y de la Biblioteca Nacional del Perú.

Asimismo, se resalta el valor histórico, social e intelectual de las obras de José Uriel García, en razón de que sus libros aportan información valiosa de carácter artístico, histórico y etnológico sobre la ciudad del Cusco y otras regiones del sur peruano.

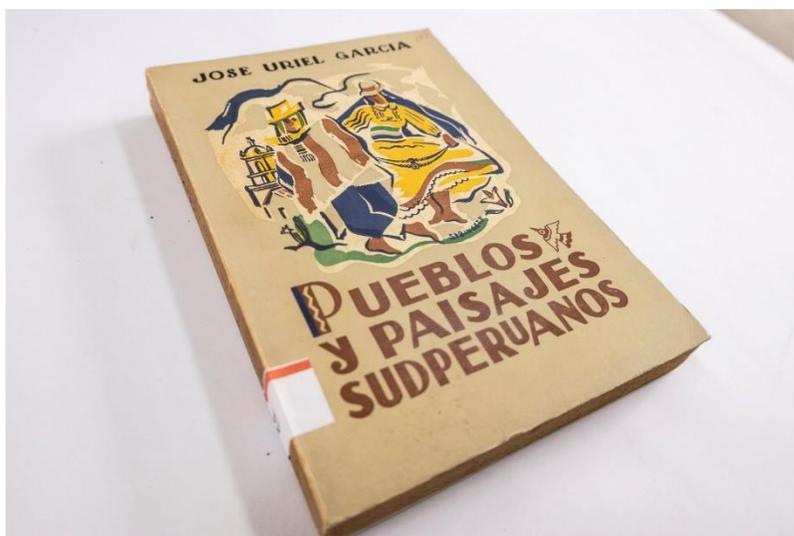
Además, sus estudios permiten conocer los debates ideológicos en torno al llamado problema indígena y la polémica del mestizaje, en los que participó una parte importante de la intelectualidad peruana de la primera mitad del siglo XX.

Igualmente, la producción escrita del autor, destaca en la medida en que testimonia la búsqueda de una identidad nacional basada en la reconciliación con nuestro pasado histórico.

Esta declaratoria de Patrimonio Cultural, se efectúa a través de la Resolución Viceministerial N.º 000044-2025-VMPCIC/MC, que lleva la firma del viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Jamer Chávez.

**Jueves, 14 de febrero de 2025**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-declaro-patrimonio-cultural-a-produccion-intelectual-de-jose-Uriel-garcia/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**SANTA BÁRBARA DE POROY SERÁ RESTAURADA POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE  
CUSCO**

La venerada imagen de Santa Bárbara, patrona del pueblo y de las comunidades campesinas de Poroy será sometida a un proceso integral de restauración por parte de los especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Para el efecto, la imagen fue trasladada al Centro de Restauración de Tipón, por los directivos, feligreses y comparsas que anualmente la acompañan durante las celebraciones religiosas como el Corpus Christi. También participaron de la entrega representantes del Arzobispado de Cusco.

“Esta es la segunda imagen que se interna en nuestros talleres para su restauración y confiamos en la experiencia y la destreza de nuestros profesionales para que nuestra Santa Bárbara regrese a su templo de origen antes de la festividad de Corpus” señaló el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, abogado Jorge Moya Coháguila.

Claudio Bellido Ccoto, presidente de la Hermandad de Santa Bárbara de Poroy agradeció a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco por la recuperación integral de la sagrada imagen. “Nuestra madre Santa Bárbara está enfermita y estamos seguros que ustedes señores restauradores podrán recuperarla. Muchas gracias por vuestro esfuerzo, que Dios les bendiga” dijo el directivo.

El director de la entidad cultural, abogado Jorge Moya, informó que también se internó en los talleres de Tipón, dos lienzos, tres esculturas policromadas y una pileta de piedra, bienes patrimoniales del colegio nacional de Ciencias que serán sometidos a proceso de restauración.

El profesor Lizardo Borda Luza, director del colegio Ciencias, explicó que dichos bienes de la época virreinal son de propiedad del colegio y están en mal estado de conservación. “Durante mucho tiempo estos bienes patrimoniales estuvieron olvidados, ahora serán recuperados para nuestras actividades educativas” expresó el director.

Los profesionales del Centro de Restauración de Tipón, luego de recibir las imágenes, iniciaron el proceso de diagnóstico de los bienes para determinar el grado de deterioro y determinar los procedimientos a seguir para la recuperación integral de estos bienes muebles que forman parte del patrimonio artístico cultural de la Nación.

**Cusco, lunes 17 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/santa-barbara-de-poroy-sera-restaurada-por-la-direccion-de-cultura-de-cusco/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 36-  
2025**

**TEMPLO SANTIAGO APÓSTOL DE PIVIL EN CUSCO ES DECLARADO COMO PATRIMONIO  
CULTURAL DE LA NACIÓN**

El Ministerio de Cultura declaró como Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación al Templo Santiago Apóstol de Pivil, ubicado en la Comunidad Campesina de Pivil Huancarire, distrito de Limatambo, provincia de Anta, en la región Cusco.

La importancia del Templo Santiago Apóstol de Pivil reside en constituir un referente de la arquitectura religiosa desarrollada en el último tercio del siglo XVII, en el ámbito rural cusqueño, poseedor de valores culturales que justifican su preservación, conservación y salvaguarda.

El Templo posee valor histórico, por ser el núcleo histórico – cultural del poblado de Pivil, temprano pueblo de reducción virreinal y por tanto testimonio relevante del proceso socio-histórico peruano luego de la conquista.

Además, presenta valor arquitectónico, al ser un ejemplo representativo de la arquitectura religiosa en el ámbito rural que mantiene sus características originales de volumetría, composición, belleza, sistema constructivo y materiales constructivos, constituyendo un hito ordenador del centro poblado.

El Templo es un legado ancestral reconocido por los pobladores de la Comunidad Campesina de Pivil Huancarire, como espacio de culto de significado relevante y valorado como patrimonio propio.

La declaratoria se dio tras el proceso de consulta previa, donde la Comunidad Campesina de Pivil Huancarire, expresó estar de acuerdo con la propuesta, para ser un bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.

El Templo Santiago Apóstol de Pivil, Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, se encuentra inscrito en la Partida N° 02128858 de la Oficina Registral de Cusco. La declaratoria fue solicitada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y por la Comunidad Campesina de Pivil Huancarire, adjuntando el Expediente técnico que justifica su postulación.

A través de la declaratoria, se estableció que para ejecutar alguna obra o intervención al bien cultural inmueble declarado, se debe considerar el mecanismo de autorización y de control técnico dispuesto por el Ministerio de Cultura, conforme a lo establecido en la Ley N.º 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, sin perjuicio de las competencias propias de cada sector o gobierno local involucrado, bajo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a que hubiere lugar.

Cusco, 18 de febrero de 2025

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/templo-santiago-apostol-de-pivil-en-cusco-es-declarado-como-patrimonio-cultural-de-la-nacion/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 37-  
2025**

**ATENTADO CONTRA LA PIEDRA DE LOS 12 ÁNGULOS: DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO  
EXIGE MÁXIMA SANCIÓN Y CONVOCA ACCIONES PARA PROTEGER EL PATRIMONIO**

*El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, condena enérgicamente el atentado contra la Piedra de los 12 Ángulos, un bien cultural e histórico, de enorme valor para nuestra nación.*

*El atentado ocurrió esta madrugada, a las 12:49 a. m., cuando un ciudadano en aparente estado de ebriedad y fuera de sí, utilizando un objeto metálico, atentó contra el elemento lítico, provocando la caída de fragmentos de piedra, en seis impactos visibles de la emblemática estructura lítica.*

*En respuesta a este grave incidente, el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Jorge Moya Coháguila, -en representación del ministro de Cultura, Fabricio Valencia-, acompañado del equipo técnico especializado y las áreas de la Subdirección de Defensa del Patrimonio Cultural, se constituyó en el lugar e inmediatamente interpuso la denuncia formal ante la Policía de Turismo y el Ministerio Público, con el objetivo de esclarecer los hechos y llevar ante la justicia al responsable.*

*“De acuerdo a la normatividad vigente, este hecho es un atentado de lesa cultura que podría ser castigado con una pena privativa de la libertad de hasta seis años. Por nuestra parte, pediremos la máxima sanción porque el daño al patrimonio es irreversible”, señaló tajantemente el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Jorge Moya Coháguila, al tiempo de señalar que la defensa también se realizará a través de la Procuraduría Pública del Ministerio de Cultura.*

### *Mesa técnica*

*Como medida inmediata, La DDC Cusco, convocará a una mesa técnica de trabajo, para establecer un plan de acción conjunto que garantice la protección del casco monumental de la ciudad.*

*A esta mesa se convocará a representantes de todas las autoridades pertinentes, incluyendo la Municipalidad de Cusco, el Poder Judicial, la Policía Nacional del Perú (PNP), el Ministerio Público, y otras instituciones claves para la defensa del patrimonio cultural.*

*El propósito de esta mesa técnica será coordinar esfuerzos y recursos, con el fin de reforzar las medidas de seguridad y conservación de nuestros bienes patrimoniales.*

*“El Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, repudian este acto de vandalismo y reafirman su firme compromiso con la protección y conservación de nuestro patrimonio cultural. Hacemos un llamado a toda la ciudadanía, para que se una a nuestra causa en defensa de estos valiosos bienes, y denuncie cualquier acto que atente contra nuestra herencia cultural”, afirmó el director de Cultura.*

**Cusco, martes 18 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/atentado-contra-la-piedra-de-los-12-angulos-direccion-de-cultura-de-cusco-exige-maxima-sancion-y-convoca-acciones-para-proteger-el-patrimonio/>



**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 38-  
2025**

### **VENERADA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHINCHERO SERÁ RESTAURADA EN TALLERES DE TIPÓN POR ESPECIALISTAS DE CULTURA**

Un conjunto de ocho imágenes escultóricas, entre las cuales destaca la venerada imagen de la Virgen de la Natividad de Chinchero, serán sometidas a un proceso integral de restauración por parte de especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

El titular de dicha entidad, Abog. Jorge Moya Coháguila, informó que las ocho imágenes pertenecen al templo colonial del distrito de Chinchero, provincia de Urubamba y fueron internadas ayer en los talleres del Centro de Restauración de Tipón, donde el personal especializado ya realiza los análisis y evaluaciones técnicas para determinar los procesos restaurativos.

“La Virgen de la Natividad de Chinchero, es patrona del pueblo y principal imagen de devoción de los pobladores, la cual sale en procesión y encabeza el Corpus Andino que anualmente se celebra

en Chinchero; también preside las celebraciones en su día patronal el 8 de setiembre” explicó el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Asimismo, fueron internadas para su restauración las imágenes de Patrón Santiago con su imponente figura montada sobre un caballo, San Juan Bautista, San Miguel, San Pedro, San José, Ángel docelero y el Niño de la Virgen Natividad. Todas estas imágenes escultóricas presentan signos de grave deterioro, por lo cual, serán intervenidos de manera integral.

El alcalde de Chinchero, Alcides Cusihuaman, solicitó que las veneradas imágenes sean restauradas y devueltas antes del 19 de junio, fecha central de la festividad de Corpus Christi. “Estoy seguro que Dios y nuestra Virgen Natividad derramarán sus bendiciones a nuestros restauradores para que atiendan nuestro pedido” dijo el burgomaestre.

Durante la entrega de las imágenes escultóricas, los feligreses de la Virgen Natividad interpretaron sus danzas típicas, a manera de despedida de la virgen y de agradecimiento por la restauración.

**Cusco, miércoles 19 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/venerada-virgen-de-la-natividad-de-chinchero-sera-restaurada-en-talleres-de-tipon-por-especialistas-de-cultura/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 39-  
2025**

**DIRECCIÓN DE CULTURA DESTACA RIQUEZA Y DIVERSIDAD DE LENGUAS CUSQUEÑAS EN EL  
DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA**

Con un festival orientado a promover las ocho lenguas originarias existentes en el ámbito de la región del Cusco, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco conmemorará el Día Internacional de la Lengua Materna que se celebra cada 21 de febrero. La fecha fue instaurada en la Conferencia General de la UNESCO de 1999 y se conmemora desde el año 2000 en todo el mundo.

La lengua materna es aquella que se desarrolla desde los primeros años de vida y se adquiere principalmente por la interacción con las personas del entorno inmediato comenzando directamente con el grupo familiar.

El director de la entidad cultural, abogado Jorge Moya Coháguila, precisó que, en este festival, a realizarse en la Plazoleta Espinar del Centro Histórico de Cusco, se instalarán módulos para la enseñanza del quechua, se impartirán charlas sobre la importancia de la lengua materna y se absolverán consultas e inquietudes de la población local y visitantes.

“Desde la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (DDC), mediante la Subdirección de Interculturalidad destacamos la riqueza y la diversidad de las lenguas maternas en nuestro país y en el mundo, por ello se continúa trabajando en la promoción y preservación de las lenguas maternas y fomentar la diversidad lingüística refirió el funcionario.

Resaltó que, en la región de Cusco, reconocemos la importancia de nuestras ocho lenguas originarias, por ser parte fundamental de nuestra identidad y diversidad cultural, y su preservación es esencial para mantener vivos los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas u originarios.

Dato: la lengua Wachiperi, de la familia lingüística del Harakbut, se encuentra en riesgo de desaparición porque se está dejando de hablar. La Subdirección de Interculturalidad de la DDC de Cusco despliega un conjunto de acciones para su revitalización.

**Cusco, viernes 21 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-destaca-riqueza-y-diversidad-de-lenguas-cusquenanas-en-el-dia-internacional-de-la-lengua-materna/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 40-  
2025**

**DIRECCIÓN DE CULTURA “DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA” SUTIYASQA  
RAYMITA QOSQO RUNAKUNAQ RIMASQAN ÑAWPA SIMIKUNAQ QHAPAQ KAYNINTA ANCHATA  
CHANINCHASPA YUPAYCHAN.**

Qosqo Dirección Desconcentrada de Cultura, Qosqo sullk’a suyunchispi rimakuq pusaqnintin ñawpa simichiskuna llaqta masikunaman riqsichinapaq yachana raymi rurachkan.

Qosqo Dirección Desconcentrada de Cultura 21 p’unchaw hatun puqy killapin “Día Internacional de la Lengua Materna” raymichan.

Kay raymichakuy p’unchawqa 1999 watapi UNESCOq paqarichisqan karqan, chaytaqmi 2000 watamantapacha raymichakuyta qallarikurqan.

Mama simiqa runaq paqarimusqanmanta pacha rimasqan simin. Chay simitaqa aswantaqa ayllu masi runakunawan rimaspa yachakun, aswantaqa yawar masinchiskunawan rimaspanchis.

Wiraqucha abogado Jorge Moya Coháguila, Dirección Desconcentrada umalliqmi nin, kay Qosqo hatun llaqta Espinar k'itipi raymichakuypiq, Runa simi yachachinapaq k'uchukuna rurakunqa, chaypipas mama simimanta rimakunqa, imaraykutaq runakunapaq ancha allin mama siminchis rimay, chaymantapas raymiman hamuq runakunaq tapukuyninta, aswan yachariyninta kutichikunqa.

“Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (DDC) wasimantapacha, ancha allintapuni tiqsimuyuntinpa, suyunchispa achka ñawpa simiyuq qhapaq kayninta, llapallan runakunapa rimasqan mama siminkunata ima ñawpaqman churaspa yupaychayku, chayrayku chay ñawpa simikunaq mana chinkananta munaspa, mana qulluchisqa kananta munaspa ima llamk'arichkallayku, hinallataq aswan achka runakunaq yachananta munaspa chaninta q'imirichkayku” nispa umalliq rimarin.

Rimarillantaq, Qosqo sullk'a suyupiq, pusaqnintin ñawpa siminchiskunatan ñawpaqmanpuni churayku, chay simikunaq runa kayninchismi, qhichwa runa, yunka runa kayninchismi, chaymi mana hayk'aqpas chinkananchu, yachayninchiskuna, rurayninchiskuna qhapaq kayninchis kaqtin.

**Willakuy:** Harakbut ayllumanta paqariq, Wachiperi simin, chinkay ñanpi tarikun, manañan rimakuchkankuñachu. Chayrayku Qosqo Dirección Desconcentrada de Culturamanta Subdirección de Interculturalidad kawsarichinanapaq, hukmanta rimay atikunanapaq ima imaymana ruraykunata puririchichkan.

Nota: Ley N° 29735. Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú “La ley que normaliza la escritura del quechua en Perú, busca fortalecer el proceso de normalización lingüística de esta lengua indígena, precisando los derechos y garantías individuales y colectivas de sus hablantes, en consonancia con la Constitución del país. Plantea, además, diversas medidas para que el Estado implemente en el marco de los derechos lingüísticos, entre ellas, define la Política nacional para la promoción, conservación, recuperación y uso de las lenguas originarias en diversos ámbitos.

**Cusco, viernes 21 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-dia-internacional-de-la-lengua-materna-sutiyasqa-raymita-gusgu-runakunaq-rimasqan-nawpa-simikunaq-ghapaq-kayninta-anchata-chaninchaspa-yupaychan/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 41-  
2025**

**EQUIPO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA EVALUARÁ PUENTE COLONIAL DE VELILLE  
QUE COLAPSÓ POR INTENSAS LLUVIAS**

El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Abog. Jorge Moya Coháguila anunció que un equipo técnico de la entidad realizará la evaluación del puente colonial ubicado en el sector de Alcca Victoria, distrito de Velille provincia de Chumbivilcas, el cual colapsó a consecuencia de las intensas lluvias y el aumento del caudal del río.

El funcionario explicó que dicho puente, construido en la época colonial, tiene gran valor histórico ya que es una evidencia del estilo arquitectónico, las técnicas constructivas y los materiales utilizados durante esa época. Asimismo, su uso a través del tiempo ha permitido la integración de comunidades originarias y articulación de las actividades económicas, sociales y culturales de la zona.

El equipo técnico de la Subdirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio a través Sub Unidad de Parques Arqueológicos y el jefe de Zonas y Sitios Arqueológicos de Chumbivilcas se constituirán en Velille para realizar la evaluación y emitir un informe precisó el titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

La entidad cultural emitirá a la Municipalidad Distrital de Velille un informe con las recomendaciones técnicas para la recuperación de dicho puente.

Vamos a brindar todo nuestro apoyo técnico para la recuperación de este puente colonial aseguró el titular de la entidad cultural, Abog. Jorge Moya.

**Cusco, 21 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/equipo-tecnico-de-la-direccion-de-cultura-evaluara-puente-colonial-de-velille-que-colapso-por-intensas-lluvias/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 42-  
2025**

**MINISTRO DE CULTURA EN CUSCO: “ESTAMOS PARA ESCUCHAR SUS NECESIDADES Y  
TRABAJAR DE MANERA ARTICULADA EN SUS SOLUCIONES**

El ministro de Cultura, Fabricio Valencia, llegó a la región Cusco, por encargo de la presidenta de la República, Dina Boluarte, para conocer las necesidades de la población y coordinar las acciones en esta zona del país. Así como, verificar la situación del Patrimonio Cultural de la Nación.

Como primer punto de agenda, el titular de Cultura se reunió con la alcaldesa de la provincia de Paucartambo, Miriam Hanco Huallpa, quien solicitó, a través de su persona, transmitir al Estado, su pedido de apoyo para conmemorar los 200 años de su creación política.

***“Reciban el saludo de la presidenta de la República, Dina Boluarte, quien nos encargó de manera especial, venir a Paucartambo para reunirme con sus autoridades, escuchar sus necesidades y trabajar de manera articulada en sus soluciones, junto a los otros sectores del Estado”***, dijo el ministro.

***“Desde el sector Cultura nos preocupamos para que nuestras festividades sean declaradas Patrimonio Cultural de la Nación, como la fiesta de la Virgen del Rosario. Así como para que la festividad de la Virgen del Carmen de Paucartambo, pueda ser inscrita en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO”***, agregó.

***“En esta ocasión, hemos venido con los técnicos para que puedan tomar conocimiento y realicen las acciones al respecto. El expediente para la postulación de la festividad de la Virgen del Carmen, está en elaboración. Esto es muy importante para Paucartambo”***, enfatizó.

Durante la reunión, la alcaldesa de Paucartambo, solicitó al ministro hacer llegar su pedido al Ministerio de Salud, para la construcción de un centro de salud en la zona de Paucartambo; así como la coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la construcción de puentes.

***“Con relación a las acciones que no son competencia del Ministerio de Cultura, pero por encargo de la presidenta de la República, escucharemos sus pedidos en temas de salud, educación y otros requerimientos, para llevarlos a las reuniones del Consejo de Ministros y encontrar soluciones”***, resaltó.

***“En ese sentido, el gobierno central, regional, provincial y distrital, debemos trabajar de la mano y ejecutar de manera seria y eficiente la asignación presupuestal entregada. La capacidad de gasto tiene varios elementos, pero debe tomar en cuenta la ejecución”***, prosiguió.

Así, anunció que coordinará con los Ministerios de Salud, Transportes y Comunicaciones, PROMPERU y MINCETUR, los pedidos y necesidades en beneficio de la población de Paucartambo. ***“Por encargo la presidenta de la República, atenderemos sus necesidades”***, culminó.

Tras la reunión, la delegación encabezada por el ministro de Cultura, visitó el templo Virgen del Rosario de Paucartambo. Así como el Museo de los Pueblos de Paucartambo.

### **Complejo Arqueológico Watocto**

En el marco de su visita a la provincia de Paucartambo, el ministro de Cultura, Fabricio Valencia, llegó hasta el distrito de Colquepata, para recorrer el Templo colonial de Watocto, que se encuentra en el Complejo Arqueológico de Watocto, para conocer el estado de su conservación.

En este templo del siglo XVII, se celebra la fiesta patronal de Advocación a la Virgen de las Mercedes, el 23 de septiembre, que reúne a la población del anexo de Watocto del Centro Poblado Inca Paucar Aire, en el distrito de Colquepata.

El titular de Cultura señaló que se hará una inspección técnica, para establecer el estado situacional del templo y hacer las recomendaciones para las acciones de emergencia que se necesita para su preservación.

Mientras que el presidente del anexo de Watocto, Emiliano Quecaño Quispe, muy emocionado, dijo que, ***“es la primera vez que viene un ministro a nuestra comunidad, por eso quiero agradecerle por visitar nuestro templo”***.

La autoridad local señaló que, a pesar de las lluvias y el paso de los años, el templo no se cae porque está construido sobre una base de piedra, al ser parte del Complejo Arqueológico de Watocto, que es Patrimonio Cultural de la Nación desde 2010.

El Complejo Arqueológico de Watocto corresponde a un Monumento de factura inka, tipo canchas, cuya función fue de carácter administrativo ceremonial.

Se caracteriza por su arquitectura de tipo trapezoidal y está formada por vanos de acceso de doble jamba; asimismo los paramentos son finos y de tipo pirca. También posee arquitectura funeraria denominada Muyu muyu y sus caminos conducen al sector de Kosñipata.

El ministro continuará mañana con su agenda de actividades en Cusco, sosteniendo una serie de reuniones con organizaciones y autoridades, para promover acciones en favor de proyectos culturales y el cuidado del patrimonio.

**Cusco, 24 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministro-de-cultura-en-cusco-estamos-para-escuchar-sus-necesidades-y-trabajar-de-manera-articulada-en-sus-soluciones/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 43-  
2025**

**MINISTRO DE CULTURA PROPONE PLAN PILOTO DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN COLEGIOS  
DEL CUSCO**

El ministro de Cultura, Fabricio Valencia, durante su visita a la región Cusco, propuso implementar un Plan Piloto de Educación Patrimonial, con el objetivo de generar en los alumnos, identidad cultural y el reconocimiento de la importancia de nuestro patrimonio.

Esta propuesta la formuló durante su visita al Colegio Salesiano, donde se reunió con el director de la institución educativa, Edwin Gamarra, para coordinar acciones y trabajar este plan piloto en este centro de estudios cusqueño.

***“Queremos empezar un plan piloto aquí, en el Colegio Salesiano, con educación patrimonial, relacionado a temas arqueológicos y la protección de nuestro patrimonio”, dijo.***

***“También lo haremos en la IE La Salle, el Colegio de Ciencias y de Educandas, donde promoveremos visitas y charlas de los especialistas del Mincul”, agregó.***

El titular de Cultura resaltó la importancia de comenzar a difundir en los alumnos, temas relacionados a nuestra cultura, el cuidado, la protección y puesta en valor de nuestro patrimonio; y que conozcan como los arqueólogos interpretan el Qhapaq Ñan, entre otros temas.

***“Venimos por encargo de la presidenta Dina Boluarte, para articular acciones y trabajar en beneficio de nuestro patrimonio cultural. Me siento orgulloso y feliz de visitar mi colegio, donde pasé 11 años de mi vida y formé parte de mi personalidad”***, dijo el ministro.

El ministro Valencia cumplió una agenda de trabajo en el Cusco, el último lunes 25 y martes 25 de febrero, donde también visitó la provincia de Paucartambo, para reunirse con las autoridades locales. Allí también recorrió los monumentos arqueológicos, entre otras actividades.

**Cusco, 26 de febrero del 2025**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministro-de-cultura-propone-plan-piloto-de-educacion-patrimonial-en-colegios-del-cusco/>



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 44-  
2025**

**CULTURA CUSCO REINICIÓ EJECUCIÓN DE 11 OBRAS DE RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco reinició la ejecución de 11 obras de restauración y puesta en valor de monumentos arqueológicos e históricos ubicados en diversas provincias del Cusco, con una asignación presupuestal de más de 18 millones de soles.

El director de la entidad cultural, abogado Jorge Moya Coháguila explicó que estas obras son de continuidad, es decir, se iniciaron en años anteriores y luego del corte presupuestal por fin de año, ahora se han reiniciado, generando 504 puestos de trabajo para arquitectos, arqueólogos, restauradores, obreros especializados y mano de obra no calificada de cada zona de trabajo.

“Entre las obras más resaltantes que se ejecutan figuran la restauración de los andenes de Pan de Azúcar – Rioja en Limatambo, provincia de Anta; los andenes de Urqo, provincia de Calca, el paisaje arqueológico de Waqra Pukara en Acomayo, el sector cultural Plaza kancha del parque arqueológico de Pikillaqta, los andenes de la zona arqueológica de Yuraq Rumi en el distrito de Vilcabamba, La Convención, entre otros” preciso el funcionario.

Por su parte, el jefe del Equipo de Trabajo de Ejecución de Proyectos de Inversión de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, arquitecto Cesar Alosilla, precisó que, entre las obras de restauración de monumentos históricos, figuran los templos coloniales de San Francisco de Asís de Marcapata, provincia de Quispicanchi, el templo de Pampamarca en Canas, la capilla de Tayancani del distrito de Ccarhuayo, Quispicanchi y otros monumentos virreinales.

El funcionario puntualizó que actualmente se hallan en proceso de formulación y aprobación varios proyectos de inversión para la restauración de bienes patrimoniales, tanto prehispánicos como coloniales. El inicio de estas nuevas obras de restauración también dinamizará las economías locales, por la adquisición de bienes y servicios vinculados al proceso restaurativo y la generación de puestos de trabajo indirecto.

Con la ejecución de estas obras Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco cumple las funciones y atribuciones establecidas en la ley de creación del ministerio de Cultura y en la propia Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, ley 28296, cuidando y preservando la valiosa herencia de todos los peruanos y del mundo.

**Cusco, miércoles 26 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/cultura-cusco-reinicio-ejecucion-de-11-obras-de-restauracion-de-monumentos-arqueologicos-e-historicos/>



***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN***  
***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 45-  
2025**

**MINISTERIO DE CULTURA: DISFRUTA DEL ARTE Y PATRIMONIO ESTE DOMINGO 2 DE MARZO EN  
LOS MUSEOS ABIERTOS**

El Ministerio de Cultura invita a todas las familias y residentes en el país, a disfrutar de la tercera edición del 2025 del programa 'Museos Abiertos', este domingo 2 de marzo, que permite visitar libremente más de 50 recintos museales administrados por el Estado, en todo el país.

Además de visitar los museos y los sitios arqueológicos del país, para disfrutar del patrimonio de manera gratuita, se han preparado cerca de 50 actividades de manera presencial y virtual, en las regiones, Áncash, Cusco, Huancavelica, Ica, Lima, Loreto, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes.

Se podrá disfrutar de las exposiciones permanentes y temporales de los museos; así como participar de una variada programación cultural como expo-venta de artesanía popular, danzas tradicionales, presentaciones artísticas, celebraciones de aniversario, música, talleres, entre otras.

De esta manera, este primer domingo de marzo, en Lima, se puede visitar el Museo “José Carlos Mariátegui”, el Museo Nacional de la Cultura Peruana, el Museo de Arte Italiano y el Complejo Arqueológico Mateo Salado en Lima Cercado; así como del Lugar de la Memoria, Tolerancia y la Inclusión Social – LUM y el Museo de Sitio Pucllana en Miraflores; el Museo Pachacamac en Lurín, y el Museo de Sitio “Arturo Jiménez Borja” en Puruchuco, Ate.

También estarán listos para recibir libremente a los visitantes, el Museo de Sitio “El Mirador Cerro San Cristóbal” en el Rímac, el Museo de Sitio Huallamarca en San Isidro y el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú en Pueblo Libre.

Así también se abrirá al público, la Zona Arqueológica Huaycán de Pariachi de Ate, donde se ha preparado una serie de actividades y visitas guiadas.

Asimismo, también contaremos con el Palacio de Torre Tagle, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, que se sumó al programa Museos Abiertos. Allí, el público podrá disfrutar de visitas guiadas por las instalaciones del inmueble declarado Patrimonio Cultural de la Nación, de 4:00 p. m. a 7:00 p. m.

El programa Museos Abiertos brinda acceso gratuito a los museos, sitios arqueológicos y lugares históricos administrados por el Estado, gracias a la Ley 30599, promulgada en el año 2017.

Ingresando al siguiente enlace <https://bit.ly/3CYf5ih>, todos los visitantes podrán conocer la lista completa de los museos y sitios arqueológicos a su disposición.

Revisa la lista de museos y sitios arqueológicos aquí: <https://bit.ly/3CYf5ih>

### **Visita virtual**

Además, ingresando a: <https://visitavirtual.cultura.pe/> la ciudadanía tiene la opción de visitar virtualmente y hacer recorridos virtuales en 360°, en las más de 30 opciones que presenta la plataforma digital, que el Ministerio de Cultura pone a su disposición.

### **Mayor información**

Para conocer más sobre las actividades de los museos del Ministerio de Cultura, visita:

- Página web sobre museos del Ministerio de Cultura: <https://museos.cultura.pe/>
- Plataforma de comunicación de la Dirección General de Museos: <https://linktr.ee/museosenlinea>

## **PROGRAMACIÓN CULTURAL 2 DE MARZO**

### **CUSCO**

#### **Museo Histórico Regional del Cusco “Casa del Inca Garcilaso de la Vega”**

Calle Garcilaso con Heladeros s/n, Cusco.

Facebook: <https://web.facebook.com/MuseoHistoricoRegional>

9:00 a. m. – Publicación virtual “Retablo armable”

#### **Museo Amazónico Andino Qhapaq Ñan Quillabamba**

Intersección entre el Jr. Timpia con el Jr. 25 de Julio Urb. La Granja Santa Ana La Convención.

Instagram: @museo\_amazonico\_quillabamba

9:00 a. m. a 5:00 p. m. – Recorrido museográfico en los tres niveles del museo.

**Museo de los Pueblos de Paucartambo**

Plazoleta Kukuli s/n, Paucartambo, Cusco

9:00 a. m. – Recorrido mediado en las cuatro salas del museo

**Cusco, 27 de febrero de 2025.**

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-disfruta-del-arte-y-patrimonio-este-domingo-2-de-marzo-en-los-museos-abiertos/>



***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN***  
***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***